



## El PAN se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar a la SCJN; morenista estableció que el Poder Judicial no representa al pueblo

Por Adolfo Sánchez Venegas

**E**l PAN continuará insistiendo en la defensa de la Constitución, la división de Poderes, la autonomía de los órganos constitucionales y la democracia, afirmó el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Hizo hincapié en que su partido se opondrá a cualquier intento de Morena por vulnerar el funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), misma que ha sido objeto de críticas por parte del Gobierno Federal, legisladores y mandatarios estatales afines al oficialismo por la invalidación de la primera parte del "Plan B" de la reforma en materia electoral.

"No conformes con limitar al INAI, ahora también quieren manipular las decisiones de la Suprema Corte con propuestas que afectan sus recursos e imponen controles legislativos, lo cual demuestra que el fuerte de Morena no es la democracia y que, por el contrario, el PAN combatirá toda esta clase de conductas", aseveró.

El panista también, se sumó al llamado para que el presidente de la República "deje de pedir el voto a favor de su partido y coaligados para concretar su Plan C" y recuperar la mayoría calificada en la próxima Legislatura, misma que perdieron en las elecciones de 2021.

"Deben entender que el voto de los millones de mexicanas y mexicanos que optaron por nosotros en 2021 fue resultado de la voluntad ciudadana, y para que el

oficialismo no pudiera seguir destruyendo a México", subrayó.

Finalmente, manifestó su respeto a las decisiones que la Corte toma en su autonomía, al tiempo que reiteró su compromiso y el del PAN a favor de los contrapesos democráticos que permiten que México siga siendo un país de libertades.

Por su parte la vicecoordinadora de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Aleida Alavez, consideró que en el país estamos en una crisis de validación de lo que es la opinión de las personas ante un fallo de la Suprema Corte por un asunto de procedimiento en la Cámara de Diputados, cuando somos los representantes de la gente, cuando los ministros no representan al pueblo en su conjunto.

Por lo tanto, dijo, hay discutirlo con mayor profundidad "que sí, qué no y cómo puede el Máximo Tribunal del País, anular la opinión de quienes representamos al pueblo, por eso, vale la pena someterlo primero a una consulta."

No le temamos, dijo, a que todos los poderes de este país sean electos por el voto popular y universal de la población, ya que eso no tendría ninguna complicación, porque la gente va entendiendo cada vez más la división de poderes.

"Mienten quienes dicen que con eso no habría contrapesos, no es cierto. La sociedad tiene muy claro quién es el Poder Judicial, el Legislativo, el Ejecutivo, para ser los contrapesos que, en votos, en urnas, se evidencia", subrayó.

Por eso, insistió, nosotros sí somos partícipes de que todos los poderes pasen por las urnas y por la voluntad del pueblo.